



## Concejalía de Participación Ciudadana

### ACTA JUNTA DE DISTRITO 1

#### **SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 24 de noviembre de 2021**

#### **ASISTENTES:**

##### **Presidente:**

D. Antonio Manresa Balboa

##### **Vicepresidente:**

##### **Vocales:**

D.<sup>a</sup> Trinidad Amorós Fillol

D. Rafael Más Muñoz

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen de España Menarguez

D.<sup>a</sup> Lidia López Rodríguez

D. Miguel Ángel Moreno Sánchez

D. José Francisco Vicent Ruiz

D. Luis Romero Vílchez

D. Francisco Mario Font Bellot

D. Josep Amand Tomás Vallejos

D.<sup>a</sup> María Ángeles Pinilla Hompanera

D. Federeico Borgaminck

##### **Secretario:**

Eduardo García Domenech

##### **Otros Asistentes:**

##### **Ausentes :**

D.<sup>a</sup> Vanessa Romero Algaba

D. Mario Ortolá Martín

D. Juan Antonio Javaloyes González

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Ruiz Izarra

En la ciudad de Alicante, siendo las 18:00 horas del día 24 de noviembre de 2021, se reúnen en única convocatoria, en el Salón de Actos de Casa de la Festa sita en C/ Bailen, 20, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la JUNTA DE DISTRITO 1.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

### **PUNTO 1.- Aprobación del acta sesión de fecha 1 de julio de 2021.**

La presidencia cede la palabra al vocal Sr. Moreno que recuerda que no se ha dado contestación al origen de las propuestas de presupuestos de distrito que se aprobaron y afirma que su asociación nunca fue consultada previamente.

El vocal Sr. Más se muestra disconforme con el contenido del acta por considerar que no se recoge la discusión que tuvo lugar sobre los proyectos para los presupuestos de distrito.

La vocal Sra. Amorós solicita que se informe sobre a qué asociaciones se consultó para definir los proyectos que se aprobaron.

Sometida la propuesta a votación resulta rechazada por 3,37 votos a favor 6,65 en contra y tres abstenciones conforme al voto ponderado acordé a la composición del pleno municipal de 15 de junio de 2019 (Decreto de Alcaldía de 13/10/2020).

### **PUNTO 2.- Informar de los escritos presentados por representantes Junta Distrito 1.**

#### **2.a.- Escrito presentado por el vocal Luís Romero Vilchez en relación a las diferentes demandas de limpieza en el barrio por la A.VV. Campoamor Plaza de América.**

La Presidencia da cuenta de la petición formulada por el vocal Sr. Romero y responde que se ha dado traslado al servicio municipal de limpieza a fin de que se tengan en consideración para la redacción de los nuevos pliegos que regirán el contrato para la limpieza de la ciudad.

Cede la palabra al vocal Sr. Romero quien se reitera en las peticiones obrantes en su escrito, añade la sugerencia de que en la calle Pintor Baeza junto al Hospital se coloque algún tipo de decoración navideña y se queja de no haber recibido información sobre el mercadillo de Navidad.

La vocal Sra. López Rodríguez informa que en relación con el mercadillo de Navidad se pasó toda la información a las asociaciones de comerciantes, pero además en la página web Municipal consta información detallada de todas las actividades de la Concejalía de Comercio.

#### **2.b.- Instancia presentada por el vocal José Fco. Vicent en representación de la A. VV. del Centro Tradicional en relación al vallado de los ficus de la Plaza Gabriel Miró.**

La Presidencia cede la palabra al vocal Sr. Vicent quien recuerda que la petición viene de lejos y finalmente se ha hecho pero no con el vallado de forja que su asociación solicitó. Muestra

su malestar por el estado de abandono que considera que padece la Plaza de Gabriel Miró, ello no obstante afirma que se ha advertido una evidente mejora en las raíces aéreas de los ficus desde que se instalaron las vallas. También considera que debería promocionarse el ficus de mayor magnitud de España que está en esta plaza.

El vocal Sr. Font coincide y considera que quedaría mejor la valla de forja.

La Presidencia, considera que, sin perjuicio de las valoraciones estéticas que son tan respetables como subjetivas, la valla cumple su cometido de dar protección al arbolado.

El vocal Sr. Moreno pregunta si el tipo de valla a colocar ha sido decidido por algún técnico municipal y considera que el criterio de algunos funcionarios de carrera del Ayuntamiento deja mucho que desear. El vocal Sr. Vicent coincide con esta afirmación.

La vocal Sra. De España hace constar su malestar por los términos descalificativos y de menosprecio vertidos contra funcionarios de carrera que han hecho su trabajo.

La vocal Sra. Amorós pregunta si sería posible obtener información sobre las prescripciones técnicas del vallado del ficus.

El Sr. Presidente responde que se tratará de aportar dicha información si la facilita el servicio de Medio Ambiente.

La vocal Sra. Amorós recuerda que la estatua de la plaza presenta actos de vandalismo en concreto se le pintó un bigote, y no se ha limpiado desde el verano en que se detectó. La Presidencia coincide en la apreciación si bien informa que en ocasiones la limpieza de estatuas requiere de la adopción de unas medidas especiales para salvaguardar la originalidad de la obra que trae como consecuencias una dilación importante en los plazos.

El vocal Sr. Vicent considera que deben programarse actuaciones rápidas del servicio de limpieza para cuando surja una necesidad como está.

### **PUNTO 3.- Informar del estado de ejecución de los Presupuestos de Distrito año 2021.**

Por la Presidencia se informa sobre la situación de los proyectos que se aprobaron para los presupuestos de distrito 2021.

Así y en síntesis:

El acondicionamiento de la plaza colindante a la calle Pintor Murillo, alcalde Alfonso de Rojas y pintor Velázquez ha sido asumido por la Concejalía de Urbanismo dentro del programa EDUSI tras ser retirado de la Junta de Gobierno Local el proyecto presentado por el servicio de infraestructuras.

El proyecto para la instalación de juegos y mobiliario urbano en la plaza Bonifacia Rodríguez ya ha sido ejecutado en su integridad.

El proyecto de adecuación de las calles del Ensanche (calle O'Donnell) se encuentra ya aprobado por el servicio de infraestructuras y en fase de licitación. Por tratarse de un proyecto plurianual se iniciará en este ejercicio pero acabará en el próximo.

Por último el vallado de los ficus de la plaza Gabriel Miró ya se ha ejecutado en su integridad.

El vocal Sr. Moreno, en relación con la plaza junto a pintor Murillo dice que el alcalde le dijo que el concejal de Participación Ciudadana le enseñaría el proyecto y de pronto desapareció y se incluyó en la EDUSI.

El vocal Sr. Más considera que hubiera sido deseable haber conocido antes la inclusión del proyecto en la EDUSI a fin de haber podido presentar nuevas ideas por parte de los vecinos.

La vocal Sra. López recuerda que EDUSI solo es una forma diferente de financiación que no interfiere en el resultado del proyecto. La vocal Sra. Amorós considera, como ya se ha dicho en otras ocasiones, que antes de decidir los presupuestos del distrito debería explicarse por las concejalías lo que pretenden hacer con sus respectivos presupuestos.

El Vocal Sr. Font coincide con lo expuesto y recuerda que ya se ha pedido reiteradamente.

El vocal Sr. Romero considera que se ha obviado el proyecto de sombraje para la calle Luis Braille. El vocal Sr. Más considera que llevamos retraso para las peticiones de presupuesto de distrito 2022.

#### **PUNTO 4.- Ruegos y Preguntas.**

El vocal Sr. Font reparte varios ejemplares del Reglamento de Participación Ciudadana y afirma que no se han celebrado las preceptivas cuatro juntas de distrito por lo que interpreta que no puede celebrarse la Asamblea por lo que debería suspenderse. Aporta asimismo un documento mecanografiado sin sello ni firma que solicita sea incluido en el expediente de esta sesión.

El vocal Sr. Más considera que la Concejalía de Participación Ciudadana cuenta con muy poco personal por lo que carece de los efectivos necesarios para poder cumplir adecuadamente con su función. Asimismo, considera que sería deseable un sistema de participación directa de los vecinos en lugar de mediante representantes vecinales, tal y como ocurre en algunas poblaciones. También considera que en el barrio de Santa Cruz falta limpieza y seguridad.

La vocal Sra. Amorós considera que debería incluirse habitualmente en el orden del día un informe de la Presidencia sobre lo acontecido en el distrito desde la sesión anterior.

El vocal Sr. Moreno coincide con lo expuesto por la vocal Sra. Amorós.

El vocal Sr. Vicent muestra su malestar por no haber sido consultado como representante de su asociación vecinal para la reforma de la Plaza Nueva. En relación con la Mesa de Movilidad en la que representa a esta Junta, da cuenta de dos reuniones mantenidas y muestra su extrañeza por no haber visto en la mesa a ningún concejal de la oposición. Afirma que presentó en la mesa varias alegaciones que resultaron desestimadas por la misma pese a haber sido redactadas por un catedrático, que considera que debía haber sido más valorado por la mesa y los técnicos.

La Presidencia muestra su plena confianza en los técnicos municipales que como funcionarios públicos, han acreditado su conocimiento y objetividad y es a quienes compete emitir los juicios pertinentes.

La vocal Sra. Amorós añade que si la oposición no estaba presente en la mesa es porque no había sido invitada.

La vocal Sra. Pinilla pregunta que hasta cuándo permanecerán autorizadas las ampliaciones de veladores derivadas de la pandemia.

La vocal Sra. López responde que el día 16 de enero de 2022 es la fecha tope, si bien puede ampliarse el plazo.

El vocal Sr. Borgamink considera necesario incrementar las medidas de control y seguridad en el casco antiguo para evitar el vandalismo y la suciedad en la vía pública, en concreto sugiere la posibilidad de instalar cámaras de seguridad. Asimismo añade que el horario habitual de las juntas le resulta complicado por coincidir con la apertura al público de su negocio.

El vocal Sr. Más muestra su malestar por que se haya consultado solo a los comerciantes y no a las asociaciones vecinales respecto de las obras de reforma de la Plaza nueva.

La vocal Sra. de España recuerda que la ampliación de las zonas de veladores fue una medida adoptada en la mayoría de ciudades con el propósito de reducir las consecuencias derivadas de la pandemia en un sector económico importante como la hostelería que genera un importante número de puestos de trabajo y ha dado un buen resultado.

El vocal Sr. Moreno pregunta si finalmente se van a trasladar las casetas de la Explanada, si se va a ampliar al 10% el presupuesto para Distritos y sobre la pasarela del Castillo de San Fernando.

El presidente responde que ya se ha adjudicado la construcción de la pasarela y carece en este momento de información sobre las otras cuestiones.

El vocal Sr Font coincide con el vocal Sr. Vicent en su sorpresa porque la Mesa de Movilidad no estimará las alegaciones redactadas por un catedrático y considera que no se valora suficientemente la labor de los representantes de la participación ciudadana.

La Presidencia autoriza el uso de la palabra al representante de la A.VV. Carolinas Bajas-Les Palmeretes Sr. Morera quien pasa a dar lectura a un texto conforme al cual entiende que no se cumple con el Reglamento de Participación Ciudadana y considera que las elecciones de representantes vecinales, a las que se presentó sin resultar elegido, fueron amañadas y fraudulentas, términos de los que finalmente se desdice a requerimiento del Sr. Presidente que le aperece por la no pertinencia de sus afirmaciones. El Sr. Morera considera que la Junta no valora sus aportaciones y podría trabajar mucho mejor si las aceptará.

El vocal el Sr. Moreno recuerda al Sr. Morera que, como miembro de esta Junta, le brindó la oportunidad de cursar cualquier iniciativa positiva para el Distrito a través de su vocalía y el Sr. Morera nunca utilizó esta posibilidad.

La Presidencia, de conformidad con lo solicitado por el vocal Sr. Font, suspende la celebración de la Asamblea convocada a continuación y anuncia que en breve se convocará nueva Junta y Asamblea.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 20:00 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Reglamento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria, las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Vº Bº

El Presidente:

El Secretario :

Fdo.: D. Antonio Manresa Balboa

Fdo.: Eduardo García Domenech